

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA DE TRANSPORTES VAFITUR CIA. LTDA.

En la ciudad de Ambato a los veinte y cinco días del mes de marzo del dos mil quince, a las 17h00 en el domicilio de la compañía ubicado en la parroquia Unamuncho, barrio sector Samanga, panamericana norte km. 7 ½ frente al parque industrial, perteneciente al cantón Ambato provincia de Tungurahua, se reúnen los socios de la EMPRESA DE TRANSPORTES VAFITUR CIA. LTDA., con el objeto de celebrar una Junta General Universal de Socios, preside la Junta el señor Carlos Villena en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como secretario el señor Segundo Villena, en su calidad de Gerente de la compañía.

El señor Presidente dispone que por secretaria se de lectura la lista de SOCIOS presentes y representados, el secretario informa que los socios concurrentes y representados se encuentran presentes en un 100% del capital social de la compañía, por lo tanto existe el Quórum estatutario y legal necesario para que se celebre la Junta General Universal.

Los socios acuerdan tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente del periodo año 2014;
2. Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros del periodo año 2014;
3. Lectura y Aprobación del Acta.

El presidente dispone se trate el primer punto del orden del día.

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente del periodo año 2014;

El señor presidente dispone que el secretario de lectura al Informe del Gerente del periodo año 2014, seguidamente el Gerente de la empresa, realiza una exposición sobre los aspectos más relevantes de su informe, el señor presidente felicita la gestión de la Gerencia y mociona a los socios presentes se apruebe el Informe del Gerente del periodo año 2014, luego de varias deliberaciones a la Junta General resuelve:

RESOLUCION: *Aprobar por unanimidad el Informe del Gerente del periodo año 2014, y que sea adjuntado al expediente societario de la compañía.*

El presidente solicita se trate el segundo punto del orden del día:

2. Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros del periodo año 2014;

El señor presidente solicita que se de lectura a los Estados Financieros por el año 2014, seguidamente el señor Gerente procede a explicar los aspectos más relevantes de los Estados Financieros, enfatizando que la compañía en el año 2014 ha tenido un año económicamente aceptable, y que ha obtenido una utilidad líquida después de participación de trabajadores e impuestos de US\$ 1,553,16 valores que estarían a disposición de los socios.

Los socios felicitan al Gerente y le conminan a seguir adelante, promoviendo continuamente el crecimiento de la compañía, El presidente de la compañía mociona que los estados Financieros sean aprobados, luego de varias deliberaciones la Junta General resuelve:

RESOLUCION: *Aprobar por unanimidad los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del año 2014, y que la Gerencia realice las gestiones pertinentes para cumplir con las obligaciones tributarias y societarias relativas a dichos balances.*

El presidente dispone se trate el tercer punto del orden del día:

Siendo las 18h00 El presidente dispone un receso de treinta minutos mientras redacta el acta de Junta General Universal de socios. Siendo las 18h30 el presidente reinstala la junta general y dispone se trate el último punto del orden del día.

3. Lectura y Aprobación del Acta.

El presidente dispone que por medio de secretario se dé lectura al Acta de Junta General Universal, la cual es aprobada por unanimidad, en su totalidad sin ninguna modificación, para constancia y conformidad con la misma firman los socios presentes y representados de la compañía, correspondiendo al 100% del capital social de la compañía, y firma el secretario que certifica.

El señor Presidente siendo las 19h00 agradece la asistencia de los socios y declara concluida la Junta General.


Carlos Villena Chávez
PRESIDENTE- SOCIO


Segundo Villena Guevara
SECRETARIO-GERENTE-SOCIO


Ruperto Villena Chávez
SOCIO


Carlos Esteban Villena Ordoñez
SOCIO